

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN  
COMBINADO**

**OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**Adquisición de equipos tecnológicos para las diferentes áreas de la Institución,**

**COMPRA MENOR**

**REF No. ONESVIE-DAF-CM-2023-0016.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres de la tarde (3:00 p. m.) del día veintitrés (02) de Noviembre del año Dos Mil veintitrés (2023), la comisión de evaluación conformada por los peritos designados **Yoselin Cuevas, Pascual Díaz y Warlyn Estrella**. Para conocer y ponderar las ofertas de los oferentes del proceso de compra menor para la **Adquisición de equipos tecnológicos para las diferentes áreas de la Institución**, con la finalidad de emitir el siguiente informe atendiendo a las consideraciones detalladas a continuación:

Los oferentes que participaron en el presente proceso son los siguientes:

- COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
  - MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL
  - OFFITEK, SRL
  - PROVESOR PROVEDORES DE SOLUCIONES, SRL
  - RAMÍREZ & MOJICA ENVOY COURIER EXPRESS, SRL
  - SIMBEL, SRL
  - SUPER LAPTOP BROWSING, SRL
- 
- Se procedió a solicitar la subsanación de los documentos faltantes a los oferentes habilitados en el proceso que no hayan enviado los documentos subsanables de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, en su ARTÍCULO 91. (**COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL, MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL, RAMÍREZ & MOJICA ENVOY COURIER EXPRESS, SRL y SIMBLE, SRL**).

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL y Se comprobó que **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas con el **ítem 2** ya que la impresora no cuenta con orificio ADF.
- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor OFFITEK, SRL. Se comprobó que **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas con el **ítem 2** ya que la impresora este no cuenta con orificio ADF.
- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor PROVESOR PROVEDORES DE SOLUCIONES, SRL. Se comprobó que **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas con el **ítem 2** ya que la impresora este no cuenta con orificio ADF.
- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor Ramírez & Mojica Envoy Courier Express, SRL. Se comprobó que **NO CUMPLE** con el Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034); tampoco con el Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042), ni envió el Acuse de recibo del conocimiento de Código de ética firmado y sellado. **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas porque no cuenta con la Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2 (Descripción de los bienes).
- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor SIMBEL, SRL. y se verificó que **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas con el **ítem 1** ya que el equipo no cuenta con la característica Small Form Factor **ítem 2** ya que la impresora este no cuenta con orificio ADF.
- Se procedió a la verificación de la documentación del proveedor SUPER LAPTOP BROWSING, SRL. Se comprobó que **NO CUMPLE** según las Especificaciones Técnicas con el **ítem 2** ya que la impresora no cuenta con la máxima resolución de impresión especificada.

Luego de la verificación y validación de los documentos faltantes de los proveedores pendientes a subsanación de documentos subsanaron exitosamente (**COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL, MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL y SIMBLE, SRL**).

*“Subsanaciones. ...La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable. Procediendo este a subsanar dicho documento en el tiempo requerido.*

Finalizado el proceso de verificación de credenciales y subsanaciones, se procedió a la evaluación de las ofertas bajo la modalidad **“CUMPLE/NO CUMPLE”**, en función de lo establecido en las Especificaciones Técnicas de este proceso.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

Item	Evaluacion de Criterios	Compu-Office Dominicana, SRL	MDL ALTEKNATI VA TECH, SRL	OFFITEK, SRL	PROVESOR PROVEDORES DE SOLUCIONES, SRL	Ramírez & Mojica Envoy Courier Express, SRL	SIMBEL, SRL	SUPER LAPTOP BROWSING, SRL
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE). En estado activo y actualizado (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Enviar el Acuse de recibo del conocimiento de Código de ética firmado y sellado (subsancable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2 (Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes ó fotos y descripción técnicas de los artículos ofertados.	CUMPLE	ITEM 1: CUMPLE. ITEM 2: LA IMPRESORA NO CUENTA CON ADF	ITEM 1: CUMPLE. ITEM 2: LA IMPRESORA NO CUENTA CON ADF	ITEM 1: CUMPLE. ITEM 2: LA IMPRESORA NO CUENTA CON ADF	NO CUMPLE. FALTA FICHA TECNICA	ITEM1: NO ES SFF. ITEM2: NO ES ADF	ITEM 1: CUMPLE. ITEM2: NO CUMPLE CON RESOLUCION MAXIMA de IMPRESIÓN

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

Luego de la evaluación técnica se procedió a evaluar por precio a los oferentes habilitados para este proceso.

OFICINA NACIONAL DE EVALUACION SISMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES

RELACION DE PRECIOS OFERENTES OFERTA ECONOMICA

Proceso ONESVIE-DAF-CM-2023-0016

Valores en RD\$

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	EMPRESAS										Mejor oferta	Mejor oferente
			Compu-Office Dominicana, SRL		MDL ALTEKNATIVA TECH, SR		OFFITEK, SRL		PROVESOR PROVEDORES DE SOLUCIONES, SRL		SUPER LAPTOP BROWSING, SRL			
			PU	Total	PU	Total	PU	Total	PU	Total	PU	Total		
1	10	COMPUTADORA Desktop	62,658.79	626,587.91	44697.00	446,970.00	62,163.00	621,630.00	70,387.19	703,871.90	41,300.00	413,000.00	413,000.00	SUPER LAPTOP BROWSING, SRL
2	5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	24,724.54	123,622.70	0	0	0	0	0	0	0	0	123,622.70	Compu-Office Dominicana, SRL
Total				\$750,210.61		\$526,480.00		\$684,239.50		\$805,693.75		\$501,500.00		

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

En la evaluación económica por el **ITEM 1** se pudo verificar que el proveedor que tiene el menor precio y cumple técnicamente con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso es el oferente **SUPER LAPTOP BROWSING, SRL**.

En la evaluación económica por el **ITEM 2** se pudo verificar que el proveedor que tiene el menor precio y cumple técnicamente con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso es el oferente **Compu-Office Dominicana, SRL**.

Visto todo lo anterior, así como los documentos que forman parte integral del presente proceso, recomendamos lo siguiente:

**RECOMENDACIONES**

- **Item 1:** Adjudicar a la empresa **SUPER LAPTOP BROWSING, SRL**, el ítem 1 de este proceso, por un monto de RD\$413.000,00 (Cuatrocientos trece Mil pesos con 00/100), al haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso.
- **Item 2:** Adjudicar a la empresa **Compu-Office Dominicana, SRL**, el ítem 2 de este proceso, por un monto de RD\$123,622.70 (Ciento Veintitrés Mil Seiscientos veintidós pesos con 70/100), al haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 3 (tres) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
María Hernández  


  
Warlyn Estrella

  
Yoselin Cuevas de Reyes

